



Libertad y Orden
República de Colombia

República de Colombia
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA - AUTO N° 003076 (14 MAY. 2024)

“Por el cual se reconoce un tercero interviniente”

EL SUBDIRECTOR DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

En ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, en el Decreto-Ley 3573 del 27 de septiembre del 2011, modificado por el Decreto 376 del 11 de marzo del 2020, el Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 2667 del 8 de noviembre de 2022 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

CONSIDERANDO QUE:

Mediante comunicaciones con radicaciones en la ANLA 20246200324222 del 22 de marzo de 2024, 20246200356742, 20246200357052 y 20246200356962 del 2 de abril de 2024, la Gobernación del Cesar por intermedio de la Secretaría de Ambiente solicitó se reconociera como tercero interviniente en 123 proyectos de interés.

Verificado el contenido de las comunicaciones con radicaciones en la ANLA 20246200324222 del 22 de marzo de 2024, 20246200356742, 20246200357052 y 20246200356962 del 2 de abril de 2024, se requirió a la Gobernación del Cesar mediante radicaciones ANLA 20242000233381 del 04 de abril de 2024, 20242000252031 y 20242000252111 del 10 de abril de 2024, en el sentido de requerir que la solicitud sea presentada y suscrita por la Gobernadora Elvia Milena Sanjuán o quien hiciera sus veces.

Posteriormente, a través de las radicaciones ANLA 20246200433632 y 20246200433722 del 18 de abril de 2024, la Secretaría de Ambiente remite copia de la Resolución 005103 del 16 de abril de 2024, por medio de la cual se delega a dicha Secretaría la competencia y función para intervenir en las actuaciones administrativas iniciadas para la expedición, modificación o cancelación de permisos o licencias ambientales, por lo anterior se considera precedente el reconocimiento como tercero interviniente a la Gobernación del Cesar identificada con NIT 892399999-1.

Consultado el Sistema de Información de Licencias Ambientales (SILA), se constató que los siguientes expedientes se encuentran activos:

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Tabla 1. Proyectos Activos

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
RADICADO 20246200324222				
LAM0227	Ecopetrol S A	Explotación Petrolera Campo de Producción Castilla y Chichimene	Resolución 1310 del 3 de noviembre de 1995	Activo
LAM1203	Carbones De La Jagua S.A.	Explotación Integral de Carbón del Flanco Occidental del Sinclinal de La Jagua de Ibiricó Mina Carbones de La Jagua S.A., en el departamento del Cesar. Rehabilitación de La Vía Jagua de Ibirico - Boquerón	Resolución 1284 del 24 de diciembre de 1998	Activo
LAM1862	CNR III LTD sucursal Colombia en reorganización	Exploración y explotación carbonífera El Hatillo	Resolución 1713 del 29 de agosto de 2006	Activo
LAM2622	C.I. Prodeco S.A.	Exploración, Construcción y Montaje de Carbonífera a cielo abierto denominado proyecto Carbonífero Calenturitas	Resolución 425 del 14 de noviembre de 1995	Activo
LAM3199	C.I. Colombian Natural Resources I S.A.S. en reorganización	Extracción de Carbón Mina La Francia, en la jurisdicción del municipio El Paso, Departamento el Cesar.	Resolución 87 del 21 de marzo de 1995	Activo
LAM3271	Drummond LTD	Explotación Minera en las áreas de los contratos 144/97 El Descanso, 283/95 Similoa, y 284/95 Rincón Hondo.	Resolución 414 del 11 de marzo de 2008	Activo
LAV0005-00-2021	Parex Resources (Colombia) AG Sucursal	Área de Desarrollo Boranda	Resolución 1558 del 03 de septiembre de 2021	Activo
LAV0008-00-2021	Enel Green Power Colombia S.A.S. E.S.P.	Parque Solar Valledupar	Resolución 1616 del 10 de septiembre de 2021	Activo
LAV0013-00-2021	Parex Resources Colombia LTD Sucursal	Área De Desarrollo VMM-46	Resolución 1971 del 8 de noviembre de 2021	Activo
LAV0051-00-2021	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Interconexión Cuestecitas – Copey – Fundación 500/220 Mil Voltios	Resolución 0285 del 31 de enero de 2022	Activo
LAV0065-00-2021	CNE OIL & GAS S.A.S.	Área de Perforación Exploratoria VIM-33	Resolución 767 del 18 de abril de 2022	Activo
RADICADO 20246200356742				

“Por el cual se reconoce un tercero interviniente”

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
LAV0007-00-2019	Sloane Energy Colombia SAS	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica de Doble Circuito A 500 Kv La Luna	Resolución 1661 del 22 de agosto de 2019	Activo
LAV0018-00-2019	Enel Colombia S.A. E.S.P	Parque Fotovoltaico La Loma 150MW y su línea de conexión a la subestación La Loma	Resolución 2200 del 6 de noviembre de 2019	Activo
LAV0052-00-2018	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	Fotovoltaico Celsia Solar - Valledupar	Resolución 344 del 12 de marzo de 2019	Activo
LAV0078-00-2017	Central Termoeléctrica La Luna S.A.S. E.S.P.	Construcción y operación de La Central Termoeléctrica La Luna	Resolución 911 del 18 de junio de 2018	Activo
LAM0027	Drummond LTD.	Explotación Carbonífera La Loma - Mina La Loma- PRIBBENOW.	Resolución 0017 del 05 de enero de 2007	Activo
RADICADO 20246200357052				
LAM5681	Agencia Nacional de Infraestructura - ANI	Construcción de la variante Morrison, en jurisdicción del municipio de río de Oro, en el departamento del Cesar, el cual hace parte del sector 2: Puerto Salgar – San Roque de la Etapa 1 del Proyecto Vial Ruta del Sol	Resolución 653 del 10 de agosto de 2012	Activo
LAM5682	Autopista Del Rio Grande S.A.S	Construcción de la variante El Líbano en el municipio de San Alberto, en el departamento del Cesar, el cual hace parte del sector 2: Puerto Salgar – San Roque de la Etapa 1 del Proyecto Vial Ruta del Sol.	Resolución 650 del 10 de agosto de 2012	Activo
LAM5683	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Construcción de la variante Besote en el municipio de La Gloria, en el departamento del Cesar, el cual hace parte del sector 2: Puerto Salgar – San Roque de la Etapa 1 del Proyecto Vial Ruta del Sol.	Resolución 0694 del 23 de agosto de 2012	Activo
LAM5684	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Construcción de la variante por El Centro Poblado del municipio de San Martin, en el departamento del Cesar, el cual hace parte del sector 2: Puerto Salgar – San Roque de la Etapa 1 del Proyecto Vial Ruta del Sol.	Resolución 651 del 10 de agosto del 2012	Activo
LAM5718	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Construcción del Paso Vial por el casco urbano del municipio de Aguachica, departamento del Cesar, entre el PR 63+550 y el PR 69+100, el cual hace parte del Sector 2: Puerto Salgar – San	Resolución 0731 del 6 de septiembre de 2012	Activo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
		Roque, de la Etapa 1 Del "Proyecto Vial Ruta del Sol".		
LAM5723	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Construcción y operación del paso vial por el Centro Poblado de Minas, ubicado en el municipio de San Martín, departamento del Cesar, entre las abscisas 12+900 y 17+300 de la ruta 45-14I, el cual hace parte de la Etapa 1 del Sector 2: Puerto Salgar – San Roque del Proyecto Vial Ruta del Sol	Resolución 0652 de 10 de agosto 2012	Activo
LAM5743	Yuma Concesionaria S A - en reorganización	Proyecto Ruta del Sol Sector 3 Tramo 2 (Cuatrovientos- Bosconia).	Resolución 1056 del 18 de octubre de 2013	Activo
LAM6171	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Paso Vial Por Los Centros Poblados: La Floresta, Las Vegas y Pelaya en el departamento del Cesar, que hacen parte del Sector 2 Tramo 7: entre La Mata - San Roque del "Proyecto Vial Ruta del Sol".	Resolución 0768 del 16 de julio de 2014	Activo
LAM6301	Ruta Del Sol II S.A.S.	Variantes La Gómez, Tropezón y La Palma, Pertenecientes al Tramo 4 del Proyecto Ruta del Sol Sector 2.	Resolución 968 del 26 de agosto de 2014	Activo
LAM6348	Yuma Concesionaria S A - en reorganización	Construcción de la segunda calzada en los Tramos 1 y 2B (San Roque – Cuatro Vientos) del trámite de licenciamiento del proyecto vial ruta del Sol Sector 3.	Resolución 0685 del 27 de junio de 2014	Activo
LAM6835-00	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Circunvalar de Aguachica	Resolución 1289 del 13 de octubre de 2015	Activo
RADICADO 20246200356962				
LAM0758	Transelca S.A. ESP	Línea de Transmisión a 220 KV Valledupar - Cuestecita.	Resolución 727 del 4 de julio de 2003	Activo
LAM1739	GRUPO ARGOS S.A.	Puerto Fluvial en el río Magdalena municipio de Tamalameque	Resolución 6-0470 del 16 de septiembre de 1993	Activo
LAM3956	Ferrocarriles del Norte de Colombia S.A.	Construcción de la Línea Férrea Doble La Loma Puerto Drummond Sector 1 (Pk 747 + 200 – 865 + 000) Y Sector 3 (Pk 910- Pk 937) de La Red Férrea Del Atlántico	Resolución 2351 del 28 de diciembre de 2007	Activo
LAM5427	Autopista del Río Grande S.A.S	Construcción de la Variante El Juncal en el municipio de Aguachica	Resolución 164 del 6 de diciembre del 2011	Activo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
LAM5680	Autopista del Río Grande S.A.S	Paso vial por el corregimiento de la Mata, en jurisdicción del municipio de La Gloria	Resolución 0759 del 12 de septiembre de 2012	Activo
RADICADO 20246200360862				
LAM0034	Transportador a de Gas Internacional S.A. ESP.	Construcción Gasoducto Ballenas Barrancabermeja	Resolución 204 del 25 de julio de 1994	Activo
LAM0039	Pluspetrol Colombia Corporation Sucursal Colombiana	Bloque de Perforación Exploratoria Torcoroma Oriental	Resolución 773 del 20 de agosto de 1997	Activo
LAM0040	Gran Tierra Energy Colombia GmbH Sucursal Colombia	Campos Asociación Tisquirama; Campos Los Ángeles Y Santa Lucía	Resolución 1416 del 28 de noviembre de 1995	Activo
LAM0832	CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Ampliación de poliductos pozos Colorados - Ayacucho	Resolución 0414 de mayo de 1991	Activo
LAM1009	Ecopetrol S.A.	Bloque De Exploración Provincia	Resolución 327 de 14 de marzo de 2003	Activo
LAM1277	Lagosur Petroleum Colombia INC Sucursal Colombia	Bloque de exploración Buturama	Resolución 788 del 25 de agosto de 1997	Activo
LAM2077	Parex Resources (Colombia) AG Sucursal	Bloque De Perf. Exploratoria Playón Norte, Pma Pozos Cagui 1, Cagui 2, Cagui 3, Corozo 1, Arrayanes 1.	Resolución 1009 del 01 de noviembre de 2002	Activo
LAM2199	Gran Tierra Energy Colombia GmbH Sucursal Colombia	Área de perforación exploratoria Midas	Resolución 834 del 24 de agosto de 2000	Activo
LAM2539	QRC Colombia LTD - en liquidación	Cuatro Pozos Bloque Iraca	Resolución 674 del 22 de julio de 2002	Activo
LAM3254	Parex Resources (Colombia) AG sucursal	Área de perforación exploratoria Fortuna	Resolución 690 del 03 de junio de 2005	Activo

“Por el cual se reconoce un tercero interviniente”

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
LAM3308	Drummond Energy, INC	Exploración de hidrocarburos convencionales (gas y petróleo) y gas metano asociado a carbón denominado La Loma	Resolución 2152 del 23/dic./2005	Activo
LAM3392	Ecopetrol S.A.	Pozo Toca 1 - Bloque Playón Norte	Resolución 446 del 10 de marzo de 2006	Activo
LAM3523	Vetra Exploración Y Producción Colombia S.A.S.	Campo descubierto no desarrollado e Inactivo. Pozo Arjona-1	Resolución 2078 del 23 de octubre de 2006	Activo
LAM3856	Parex Resources (Colombia) AG sucursal	Campo Totumal	Resolución 211 del 21 de febrero 2003	Activo
LAM3915	Frontera Energy Colombia CORP., Sucursal Colombia	Bloque de Perforación Exploratoria Guama	Resolución 449 del 26 de marzo de 2008	Activo
LAM4109	Invepetrol Limited Colombia	Área de Exploración del Bloque Rosablanca	Resolución 1455 del 15 de agosto de 2008	Activo
LAM4285	Drummond Energy, INC	Área de Desarrollo Iguana	Resolución 771 del 27 de abril de 2009	Activo
LAM4392	Hocol S.A.	Campo Arjona	Resolución 2108 del 29 de octubre de 2009	Activo
LAM5353	Carrao Energy S.A. sucursal COLOMBIA	Área de Perforación Exploratoria Bloque Valle Medio del Magdalena 2 - VMM2.	Resolución 406 del 30 de mayo de 2012	Activo
LAV0015-14	Gran Tierra Energy Colombia GMBH Sucursal Colombia	Campo de Explotación de Hidrocarburos ZOE	Resolución 1505 del 05 de diciembre de 2014	Activo
LAV0026-00-2015	Carrao Energy S.A. Sucursal Colombia	Campo de Producción del Desarrollo Oso Pardo	Resolución 723 del 17 de junio de 2015	Activo
LAM5487	Gran Tierra Energy Colombia GMBH Sucursal Colombia	Explotación de Hidrocarburos en el Campo Chuirá	Resolución 88 del 31 de enero de 2013	Activo

“Por el cual se reconoce un tercero interviniente”

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
LAM5547	Wattle Petroleum Company S.A.S.	Área De Perforación Exploratoria Valle Medio Magdalena Uno-Vmm-1	Resolución 551 del 31 de enero de 2013	Activo
LAM5771	Carrao Energy S.A. Sucursal Colombia	Área de perforación exploratoria Santa Isabel.	Resolución 220 del 06 de marzo de 2013	Activo
LAM6084	Frontera Energy Colombia CORP., Sucursal Colombia	Bloque de Explotación Guama	Resolución 960 del 23 de septiembre de 2013	Activo
LAV0023-00-2016	Gran Tierra Operations Colombia GMBH sucursal	Campo de explotación Mono Araña	Resolución 486 del 27 de abril de 2017	Activo
LAM0361	Maxus Colombia INC	Pozo Brazil 1	Resolución 088 del 27 de enero de 1995	Activo

Fuente. Sistema de Información de Licencias Ambientales (SILA)

Ahora bien, se informa que los proyectos listados en la tabla 2 se encuentran en estado inactivo o archivados en el Sistema de Información de Licencias Ambientales - SILA, por lo anterior, no generan actuaciones administrativas relacionadas con la ejecución de actividades en el marco del instrumento de control y manejo ambiental competencia de ANLA; en consecuencia, no es procedente el reconocimiento como tercero interviniente en estos.

Tabla 2. Proyectos Inactivos y archivados

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Estado
RADICADO 20246200324222			
LAM0698	Tredi Colombia LTDA	Entierro de Residuos Peligrosos.	Inactivo
LAM1075	Ecopetrol S A	Bloque Torcoroma (Pozos Exploratorios Chuspas y Chorros, Pozo Gaucho-1).	Inactivo
LAM1321	Texican OIL & GAS S a sucursal Colombia	Área de perforación exploratoria Maracas	Archivado
LAM1861	Carbones El Tesoro S.A.	Establecimiento del P.M.A para el proyecto de Explotación Carbonífera Integral de las minas La Victoria y Carbones El Tesoro, ubicado en el municipio de La Jagua de Ibirico, Departamento Del Cesar	Inactivo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Estado
LAM1935	Drummond LTD	Exploración y Explotación de gran minería en el área El Descanso	Inactivo
LAM1936	Drummond LTD	Exploración Carbonífera, Área Guaimaral (Cesar)	Inactivo
LAM2609	Operadora De Carbón De Santa Marta LTDA-CARBOSAN LTDA	Plan de Manejo Ambiental del proyecto de Explotación Integral de las minas La Victoria y El Tesoro documentación Incorporada al Exp 1861	Inactivo
LAM3763	Drummond LTD	Vulneración de las disposiciones ambientales en el canal del caño San Antonio y zona adyacente del caño Paraluz.	Inactivo
LAM3764	Drummond LTD	Vulneración de las disposiciones ambientales por realizar ocupación de cauce sin autorización para la construcción de una vía de acceso en los municipios de El Paso, La Cruz, Chiriguana, Y La Jagua de Ibirico - información en expediente S.G.A. 028-05. (Expediente CORPOCESAR 076-2007).	Inactivo
LAM3766	Drummond LTD	Vulneración de las disposiciones ambientales por realizar el aprovechamiento de Las Aguas Del Embalse Caño Paujil Para Actividades No Autorizadas en el municipio de El Paso.- Información Expediente C.J.A. 024-99	Inactivo
LAM3776	Orica Colombia S A	Vulneración de las disposiciones ambientales por realizar el vertimiento de aguas residuales sobre un sistema de poza séptica sin contar con el permiso de vertimientos en el municipio de La Jagua De Ibirico.	Inactivo
LAM3778	Drummond LTD	Vulneración de disposiciones ambientales por haber intervenido área de la Reserva Forestal nacional Los Motilones sin el respectivo levantamiento de la Reserva foresta (Exp. CORPOCESAR SGA. 007-02)	Inactivo
LAM3789	Drummond LTD	Vulneración de disposiciones ambientales por realizar un aprovechamiento forestal sin el respectivo permiso para adelantar las obras de desviación del caño San Antonio – Este (Exp. CORPOCESAR S.G.A. – 039-06).	Inactivo
LAM3811	CNR III LTD sucursal Colombia	Proyecto Carbonífero De Cerro Largo Sur.	Archivado
LAM4387	Empresas Públicas De Medellín E.S.P.	Construcción y operación de La Central Carboeléctrico Carboloma	Inactivo
LAV0002-00-2017	LA LUNA MINING LIMITED sucursal Colombia - en liquidación judicial	Explotación Subterránea De Carbón Mina La Luna	Inactivo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Estado
LAV0016-00-2017	Concesión Cesar - Guajira S.A.S.	Construcción de una Nueva Vía Bidireccional (Variante) entre el municipio de San Diego y La Vía La Paz - Valledupar, Unidad Funcional Integral 7.2	Inactivo
LAV0022-00-2018	EGP Fotovoltaica La Loma SAS - FV LOMAS SAS.	Parque Fotovoltaico La Loma 150 Mw y su línea de conexión a la Subestación La Loma. (El Paso - Cesar)	Inactivo
LAV0063-00-2021	Cantana Energy Sucursal Colombia	Área de Perforación Exploratoria VMM-45	Inactivo
LAV0085-00-2017	Conocophillips Colombia Ventures LTD. sucursal Colombia	Estudio de Impacto ambiental para la perforación exploratoria APE Plata	Inactivo
LAV0108-00-2015	Canacol Energy Colombia S.A.S	Campo de Explotación Mono Araña	Inactivo
RADICADO 20246200356742			
LAM3767	Drummond LTD.	Vulneración de las disposiciones ambientales por realizar una descarga de residuos líquidos en el suelo sin autorización y realizar exploración sin sujeción al guía minero ambiental en el municipio de Valledupar.	Inactivo
LAM3768	Drummond LTD	Vulneración de las disposiciones ambientales por realizar el abandono de restos vegetales en el cauce del caño Paraluz en el municipio de La Jagua de Ibirico. - Información Expediente S.G.A. 018-05	Inactivo
LAM3770	Consortio Minero Unido S.A. C.M.U	Vulneración De Las Disposiciones Ambientales Por Realizar El Vertimiento De Aguas Residuales Sobre El Cauce Del Caño Camine, Sin Realizar El Tratamiento Y Sin Tener El Permiso En El Municipio De La Jagua De Ibirico.	Inactivo
LAM6763-00	Charry Narvárez Limitada. Agrícola El Paraíso	Licencia Ambiental Zocriadero que maneja especies listadas en los apéndices de la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna d Flora Silvestre –CITES.	Inactivo
RADICADO 20246200356962			
LAM0035	Ferrocarriles Del Norte De Colombia S.A.	Rehabilitación, recuperación y mantenimiento de la Red férrea del Atlántico	Inactivo
LAM0036	Empresa Colombiana De Vías Férreas - Ferrovias	Recuperación del Corredor Férreo -Santa Marta	Inactivo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Estado
LAM0307	Instituto Nacional De Vías- INVIAS	Rehabilitación Carretera San Roque, Valledupar, Sector Becerril-Codazzi-Valledupar	Inactivo
LAM0334	ISAGEN S.A. E.S.P.	Planta Carboeléctrica Termocesar	Inactivo
LAM0420	Instituto Nacional De Vías - INVIAS	Constóucción Carretera Valledupar Maicao (Valledupar - San Juan del Cesar)	Inactivo
LAM0565	Instituto Nacional De Vías - INVIAS	Carretera Basconia Mariangola Valledupar y construcción Variante Basconia	Inactivo
LAM0698	Tredi Colombia LTDA	Entierro de residuos Peligrosos	Inactivo
LAM0988	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Líneas de transmisión Ocaña subestación Cesar El Copey.	Inactivo
LAM1021	Agencia Nacional De Tierras- ANT	Construcción del Distrito de Riego Fundación Ariguani en el departamento del Cesar	Inactivo
LAM1299	Gobernación Del Cesar	Variante De Valledupar	Inactivo
LAM1615	J L Link Asociados LTDA - en liquidación	Construcción de un Puerto Fluvial Granalero	Inactivo
LAM1644	Corporación Eléctrica De La Costa Atlántica - Corelca S.A. E.S.P.	Construcción línea Tamalameque- El Banco y Subestación Tamalameque	Inactivo
LAM1679	Cormagdalena	Obras de protección de orillas del rio Magdalena, Sector La Mata - La Gloria.	Inactivo
LAM1710	Instituto Nacional De Vías - INVIAS	Corredor Vial Ocaña-Límites Norte de Santander y Cesar Los Ángeles-Morrison.	Inactivo
LAM1751	Cormagdalena	obras de protección de orillas del río Magdalena - Sector Tamalameque.	Inactivo
LAM1868	Cormagdalena	Recuperación de la parte norte de La Ciénaga de Sabanagrande.	Inactivo
LAM1869	Cormagdalena	Dragado de Relimpia del Muelle Fluvial Carbonero Tamalameque-Cesar.	Inactivo
LAM2206	Concejo Comunal Vereda Sanjose De Mucuras	Construcción del Carreteable San José de Mucuras	Inactivo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Estado
LAM2869	Alcaldía de Chimichagua - Cesar	Construcción y/o adecuación del relleno sanitario del municipio de Chimichagua Cesar	Inactivo
LAM2871	Alcaldía de Chiriguana - Cesar	Relleno Sanitario Del Municipio De Chiriguana	Inactivo
LAM2884	Alcaldía de Valledupar - Cesar	Embalse multipropósito Los Besotes	Inactivo
LAM3409	Consortio Minero Unido S.A. C.M.U.	Explotaciones Carboníferas en las Minas Yerbabuena, Alacrán Y Piedras	Inactivo
LAM3762	SATOR S.A.S	Contaminación Ambiental por embarques de carbón en el puerto de Tamalameque. (Expediente CORPOCESAR 156-2005.)	Inactivo
LAM3767	Drummond LTD.	Vulneración de las disposiciones ambientales por realizar una descarga de residuos líquidos en el suelo sin autorización y realizar exploración sin sujeción al guía minero ambiental en el municipio de Valledupar.	Inactivo
LAM4166	Ferrocarriles del Norte de Colombia S.A.	Construcción de la Línea Férrea Doble La Loma – Puerto Drummond, Sector 2 (PK865+000 – PK910+000) de la Red Férrea del Atlántico	Inactivo
RADICADO 20246200357052			
LAM7771-00	Aeropuertos de Oriente S.A.S.	Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	Archivado
RADICADO 20246200360862			
LAM0037	Ecopetrol S.A.	Perforación Exploratoria Chimichagua	Inactivo
LAM0648	Ecopetrol S.A.	Bloque De Exploración El Playón	Inactivo
LAM1008	Ecopetrol S.A.	Derrame de crudo estación de bombeo Ayacucho	Inactivo
LAM1698	Lagosur Petroleum Colombia INC sucursal Colombia	Bloque de perforación exploratoria La Popa	Inactivo
LAM1699	Lagosur Petroleum Colombia INC sucursal Colombia	Bloque de perforación exploratoria La Escollera	Inactivo
LAM1768	Coplex Colombia Limited	Programa Sísmico Maracas	Inactivo

“Por el cual se reconoce un tercero interviniente”

Expediente	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Estado
LAM1845	Llanos Oil Exploration LTD. - en liquidación	Bloque Exploratorio Las Nieves Y Programa Sísmico Las Nieves 98.	Inactivo
LAM1860	Tecnopetrol	Programa Sísmico Cogollo 98 Al Ne De Valledupar	Inactivo
LAM1919	Gases Del Norte Del Valle S.A E.S.P.	Construcción del gasoducto de Maracas	Inactivo
LAM2359	Ecopetrol S.A.	Perforación exploratoria en el Bloque Torcoroma Oriental	Inactivo
LAM5303	C.I. Bosconia Minerals S.A.S.	Explotación de Calizas Mina Los Corazones	Inactivo
LAV0001-13	Conocophillips Colombia Ventures LTD. sucursal Colombia	Área de perforación exploratoria VMM-3 (APE VMM 3)	Inactivo

Fuente. Sistema de Información de Licencias Ambientales (SILA)

En virtud de lo anterior, esta Autoridad Nacional procede a pronunciarse como sigue:

ESTADO SOCIAL DE DERECHO, PARTICIPACIÓN AMBIENTAL Y DEMOCRACIA AMBIENTAL EN COLOMBIA

Es fundamental recalcar que Colombia es un Estado social de derecho tal y como se encuentra consagrado en la Constitución Política en su artículo 1; el cual se materializa con las garantías que brinde el Estado para el ejercicio de los derechos fundamentales establecidos en nuestro ordenamiento jurídico. En el preámbulo de la Carta Política se reconoce que nuestro marco jurídico será democrático y participativo y que busca garantizar un orden político, económico y social justo, lo cual sienta las bases jurídicas constitucionales de la democracia ambiental y la participación ambiental en nuestro país. Así pues, la participación ambiental se reconoce como un pilar estructural de la democracia en Colombia; dado que tiene la categoría tanto de valor, como de principio y derecho constitucional. Esto se concreta en el alcance que tiene la participación ambiental en todos los procedimientos administrativos ambientales del Estado.

La participación ambiental al final, es un derecho fundamental que permite y activa los canales para el ejercicio de otros derechos fundamentales, de ahí que la importancia de brindar las más altas garantías para promoverla y protegerla no son asuntos menores; si no que hacen parte de las principales tareas de una democracia que reconoce la crisis civilizatoria que vivimos y comprende la complejidad del reto que enfrentamos como humanidad frente al cambio climático.

El fundamento constitucional nodal de la participación ambiental se encuentra consagrado en el artículo 79 superior, que señala de manera explícita que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano y que será la Ley la que deberá garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla. Este mandato

“Por el cual se reconoce un tercero interviniente”

constitucional debe irradiar todos y cada uno de los procedimientos administrativos ambientales, promoviendo de manera decidida la participación directa, incidente y efectiva de todas las expresiones ciudadanas y organizativas sociales y ambientales que están relacionadas con los procesos de toma de decisión que tienen que ver con sus tierras, territorios y proyectos comunitarios de vida.

En ese sentido, resulta pertinente traer a colación jurisprudencia constitucional que ha desarrollado progresivamente los valores, principios y derechos humanos fundamentales a la participación ciudadana ambiental y a la democracia ambiental. Esto sustentado en la expansión del principio democrático y la característica progresiva de que los derechos fundamentales son expansivos a través de decisiones judiciales de la Corte Constitucional, que es el Alto Tribunal Judicial que es guardián de la integridad y supremacía de las normas constitucionales y sentencias que las desarrollan. Teniendo en cuenta los planteamientos doctrinales de Diego López Medina (2006), encontramos que existen sentencias hito que pueden permitir la conformación de líneas jurisprudenciales, las cuales consagran la argumentación constitucional que hace parte íntegra de nuestro bloque de constitucionalidad.

Así, por ejemplo, la Sentencia C-518 de 1994 (M.P. Vladimiro Naranjo), consagró la relación que existe entre el mandato de la protección ambiental con la participación directa de las comunidades que habitan en territorios donde se buscan tomar decisiones sobre el aprovechamiento de elementos de la naturaleza. Hace énfasis en la importancia de contar con un alto grado de participación, conciencia comunitaria y solidaridad ciudadana en decisiones ambientales, que naturalmente también son económicas.

Es importante señalar que, mediante la jurisprudencia se ha reconocido una participación más amplia a los ciudadanos, tales como la Sentencias C-595 de 2010, T-361 de 2017, T-325 de 2017, C-032 de 2019, C-666 de 2010, T-622 de 2016, SU-133 de 2017, T-236 de 2017, SU-698 de 2017, SU-095 de 2018, C-369 de 2019, T-413 del 2021, entre otras.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ACUERDO DE ESCAZÚ

El mandato, valor, principio y derecho a la participación ciudadana se encuentra salvaguardado adicionalmente por Tratados Internacionales del Derecho Internacional de los Derechos Humanos que han sido incorporados en el ordenamiento jurídico colombiano. Entre ellos resaltamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Considerandos y art. 21); el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Considerandos, art. 25); la Convención Americana de Derechos Humanos (Preámbulo, art. 23); Protocolo Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Preámbulo, art. 13); el Convenio de Diversidad Biológica (Preámbulo, arts. 1, 8 y 14); la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Considerandos, arts. 4 y 6) y el más reciente de estos es el “ACUERDO REGIONAL SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”, que fue adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018. Este último fue aprobado en Colombia por la Ley 2273 del 5 de noviembre del 2022, el cual en la actualidad se encuentra en control de constitucionalidad, que lo incorpora formalmente en nuestro ordenamiento jurídico y así, en el bloque de constitucionalidad.

“Por el cual se reconoce un tercero interviniente”

Este Acuerdo recuerda y reafirma el Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, que resalta que la importancia de los derechos de acceso a la información ambiental, la participación ambiental y la justicia ambiental. Precisa la Declaración que la mejor manera de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todas las ciudadanías interesadas en los diferentes niveles que corresponda. El Acuerdo entonces hace énfasis en la relación e interdependencia que tienen los derechos de acceso a información, participación y justicia; toda vez que para que se puedan brindar garantías para la participación ambiental, se deben ofrecer sendas garantías para el acceso a la información ambiental a todas las personas, organizaciones sociales y ambientales y ciudadanías interesadas en tomas de decisiones que los afectarían potencialmente.

El Acuerdo de Escazú reafirma la importancia de la Declaración Universal de Derechos Humanos, puesto que recalca que los Estados son responsables en el respeto, protección y promoción de los derechos humanos. Recuerda entonces que el objetivo máximo del Acuerdo es garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y El Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, la participación pública en procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a justicia en asuntos ambientales, haciendo énfasis en el fortalecimiento de capacidades y cooperación que contribuya a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un ambiente sano y al desarrollo sostenible. Para esto se resaltan los principios consagrados en el artículo 3, que son estructurales para promover la participación efectiva en asuntos ambientales: igualdad y no discriminación; transparencia y rendición de cuentas; no regresión y progresividad; buena fe; preventivo; precautorio; equidad intergeneracional; máxima publicidad, soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales; pro persona.

Particularmente, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales se consagra en el artículo 7, en el que se señala que el Estado se compromete a implementar una participación abierta e inclusiva en los procesos de toma de decisiones ambientales, justamente sobre la base de los marcos normativos interno e internacional. El Estado de garantizar mecanismos de participación del público en procesos de toma de decisiones, revisiones, reexaminaciones o actualizaciones relativas a proyectos y actividades relacionadas con asuntos que puedan impactar significativamente el medio ambiente, incluyendo cuando puedan afectar la salud.

Es enfático este artículo del Acuerdo de Escazú en señalar que el Estado **adoptará medidas para asegurar que la participación del público sea posible desde etapas iniciales del proceso de toma de decisiones**, de manera que las observaciones puedan ser debidamente consideradas y contribuyan en dichos procesos. Esto incluye por supuesto todas y cada una de las fases y momentos procesales administrativos ambientales de las tomas de decisiones ambientales, particularmente de las relacionadas con el licenciamiento ambiental. Es deber del Estado entonces, proporcionar al público de manera clara, oportuna y comprensible toda la información para que se pueda hacer efectivo su derecho a participar en estos procesos de toma de decisiones.

CONSIDERACIONES SOBRE LA FIGURA DEL TERCERO INTERVINIENTE EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AMBIENTALES

“Por el cual se reconoce un tercero interviniente”

En relación con los terceros intervinientes dentro de los procedimientos administrativos ambientales, el artículo 69 de la Ley 99 de 1993 “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones” establece:

ARTÍCULO 69. DEL DERECHO A INTERVENIR EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AMBIENTALES. *Cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin necesidad de demostrar interés jurídico alguno, podrá intervenir en las actuaciones administrativas iniciadas para la expedición, modificación o cancelación de permisos o licencias de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente o para la imposición o revocación de sanciones por el incumplimiento de las normas y regulaciones ambientales.”* (Negrillas fuera de texto)

COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

En ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas en los literales d), e) y f), del artículo 18 de la Ley No. 1444 de 2011, el Gobierno Nacional expidió el Decreto No. 3573 del 27 de septiembre de 2011, creando la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y le asignó, entre otras funciones, la de otorgar o negar las licencias, permisos y trámites ambientales de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la Ley y los reglamentos.

Mediante el Decreto 376 del 11 de marzo de 2020, fue modificada la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, asignando a la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, la función de “Recibir, tramitar y resolver las solicitudes de terceros intervinientes en las actuaciones administrativas ambientales, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos por la Ley 99 de 1993 y en las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.”¹

Por otra parte, la Resolución 1957 del 5 de noviembre de 2021, “*Por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA*”, asignó al Subdirector Técnico, Código 0150 Grado 21, la función de “*Recibir, tramitar y resolver las solicitudes de terceros intervinientes en las actuaciones administrativas ambientales, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos por la Ley 99 de 1993 y en las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, salvo las del artículo 28 de la Ley 1333 de 2009 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.*”

Entre tanto, mediante la Resolución 2667 del 8 de noviembre de 2022 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se nombró a LUIS CARLOS MONTENEGRO ALMEIDA en el empleo de Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21, de la planta de personal de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, siendo el servidor competente para suscribir el presente acto administrativo.

¹ Numeral 3 del artículo 8º del Decreto 376 de 2020

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

En mérito de lo expuesto,

DISPONE:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer como tercero interviniente a la Gobernación del Cesar identificada con NIT 892399999-1, en los 59 proyectos activos listados en la tabla 1 del presente acto administrativo, que se listan a continuación:

Expedientes	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
RADICADO 20246200324222				
LAM0227	Ecopetrol S A	Explotación Petrolera Campo de Producción Castilla y Chichimene	Resolución 1310 del 3 de noviembre de 1995	Activo
LAM1203	Carbones De La Jagua S.A.	Explotación Integral de Carbón del Flanco Occidental del Sinclinal de La Jagua de Ibiricó Mina Carbones de La Jagua S.A., en el departamento del Cesar. Rehabilitación de La Via Jagua de Ibirico - Boquerón	Resolución 1284 del 24 de diciembre de 1998	Activo
LAM1862	CNR III LTD sucursal Colombia en reorganización	Exploración y explotación carbonífera El Hatillo	Resolución 1713 del 29 de agosto de 2006	Activo
LAM2622	C.I. Prodeco S.A.	Exploración, Construcción y Montaje de Carbonífera a cielo abierto denominado proyecto Carbonífero Calenturitas	Resolución 425 del 14 de noviembre de 1995	Activo
LAM3199	C.I. Colombian Natural Resources I S.A.S. en reorganización	Extracción de Carbón Mina La Francia, en la jurisdicción del municipio El Paso, Departamento el Cesar.	Resolución 87 del 21 de marzo de 1995	Activo
LAM3271	Drummond LTD	Explotación Minera en las áreas de los contratos 144/97 El Descanso, 283/95 Similoa, y 284/95 Rincón Hondo.	Resolución 414 del 11 de marzo de 2008	Activo
LAV0005-00-2021	Parex Resources (Colombia) AG Sucursal	Área de Desarrollo Boranda	Resolución 1558 del 03 de septiembre de 2021	Activo
LAV0008-00-2021	Enel Green Power Colombia S.A.S. E.S.P.	Parque Solar Valledupar	Resolución 1616 del 10 de septiembre de 2021	Activo
LAV0013-00-2021	Parex Resources Colombia LTD Sucursal	Área De Desarrollo VMM-46	Resolución 1971 del 8 de noviembre de 2021	Activo
LAV0051-00-2021	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Interconexión Cuestecitas – Copey – Fundación 500/220 Mil Voltios	Resolución 0285 del 31 de enero de 2022	Activo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expedientes	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
LAV0065-00-2021	CNE OIL & GAS S.A.S.	Área de Perforación Exploratoria VIM-33	Resolución 767 del 18 de abril de 2022	Activo
RADICADO 20246200356742				
LAV0007-00-2019	Sloane Energy Colombia SAS	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica de Doble Circuito A 500 Kv La Luna	Resolución 1661 del 22 de agosto de 2019	Activo
LAV0018-00-2019	Enel Colombia S.A. E.S.P	Parque Fotovoltaico La Loma 150MW y su línea de conexión a la subestación La Loma	Resolución 2200 del 6 de noviembre de 2019	Activo
LAV0052-00-2018	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	Fotovoltaico Celsia Solar – Valledupar	Resolución 344 del 12 de marzo de 2019	Activo
LAV0078-00-2017	Central Termoeléctrica La Luna S.A.S. E.S.P.	Construcción y operación de La Central Termoeléctrica La Luna	Resolución 911 del 18 de junio de 2018	Activo
LAM0027	Drummond LTD.	Explotación Carbonífera La Loma - Mina La Loma-PRIBBENOW.	Resolución 0017 del 05 de enero de 2007	Activo
RADICADO 20246200357052				
LAM5681	Agencia Nacional de Infraestructura - ANI	Construcción de la variante Morrison, en jurisdicción del municipio de río de Oro, en el departamento del Cesar, el cual hace parte del sector 2: Puerto Salgar – San Roque de la Etapa 1 del Proyecto Vial Ruta del Sol	Resolución 653 del 10 de agosto de 2012	Activo
LAM5682	Autopista Del Rio Grande S.A.S	Construcción de la variante El Líbano en el municipio de San Alberto, en el departamento del Cesar, el cual hace parte del sector 2: Puerto Salgar – San Roque de la Etapa 1 del Proyecto Vial Ruta del Sol.	Resolución 650 del 10 de agosto de 2012	Activo
LAM5683	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Construcción de la variante Besote en el municipio de La Gloria, en el departamento del Cesar, el cual hace parte del sector 2: Puerto Salgar – San Roque de la Etapa 1 del Proyecto Vial Ruta del Sol.	Resolución 0694 del 23 de agosto de 2012	Activo
LAM5684	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Construcción de la variante por El Centro Poblado del municipio de San Martin, en el departamento del Cesar, el cual hace parte del sector 2: Puerto Salgar – San Roque de la Etapa 1 del Proyecto Vial Ruta del Sol.	Resolución 651 del 10 de agosto del 2012	Activo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expedientes	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
LAM5718	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Construcción del Paso Vial por el casco urbano del municipio de Aguachica, departamento del Cesar, entre el PR 63+550 y el PR 69+100, el cual hace parte del Sector 2: Puerto Salgar – San Roque, de la Etapa 1 Del "Proyecto Vial Ruta del Sol".	Resolución 0731 del 6 de septiembre de 2012	Activo
LAM5723	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Construcción y operación del paso vial por el Centro Poblado de Minas, ubicado en el municipio de San Martín, departamento del Cesar, entre las abscisas 12+900 y 17+300 de la ruta 45-141, el cual hace parte de la Etapa 1 del Sector 2: Puerto Salgar – San Roque del Proyecto Vial Ruta del Sol	Resolución 0652 de 10 de agosto 2012	Activo
LAM5743	Yuma Concesionaria S A - en reorganización	Proyecto Ruta del Sol Sector 3 Tramo 2 (Cuatrovientos-Bosconia).	Resolución 1056 del 18 de octubre de 2013	Activo
LAM6171	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Paso Vial Por Los Centros Poblados: La Floresta, Las Vegas y Pelaya en el departamento del Cesar, que hacen parte del Sector 2 Tramo 7: entre La Mata - San Roque del "Proyecto Vial Ruta del Sol".	Resolución 0768 del 16 de julio de 2014	Activo
LAM6301	Ruta Del Sol II S.A.S.	Variantes La Gómez, Tropezón y La Palma, Pertenecientes al Tramo 4 del Proyecto Ruta del Sol Sector 2.	Resolución 968 del 26 de agosto de 2014	Activo
LAM6348	Yuma Concesionaria S A - en reorganización	Construcción de la segunda calzada en los Tramos 1 y 2B (San Roque – Cuatro Vientos) del trámite de licenciamiento del proyecto vial ruta del Sol Sector 3.	Resolución 0685 del 27 de junio de 2014	Activo
LAM6835-00	Agencia Nacional De Infraestructura - ANI	Circunvalar de Aguachica	Resolución 1289 del 13 de octubre de 2015	Activo
RADICADO 20246200356962				
LAM0758	Transelca S.A. ESP	Línea de Transmisión a 220 KV Valledupar - Cuestecita.	Resolución 727 del 4 de julio de 2003	Activo
LAM1739	GRUPO ARGOS S.A.	Puerto Fluvial en el río Magdalena municipio de Tamalameque	Resolución 6-0470 del 16 septiembre de 1993	Activo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expedientes	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
LAM3956	Ferrocarriles del Norte de Colombia S.A.	Construcción de la Línea Férrea Doble La Loma Puerto Drummond Sector 1 (Pk 747 + 200 – 865 + 000) Y Sector 3 (Pk 910- Pk 937) de La Red Férrea Del Atlántico	Resolución 2351 del 28 de diciembre de 2007	Activo
LAM5427	Autopista del Río Grande S.A.S	Construcción de la Variante El Juncal en el municipio de Aguachica	Resolución 164 del 6 de diciembre del 2011	Activo
LAM5680	Autopista del Río Grande S.A.S	Paso vial por el corregimiento de la Mata, en jurisdicción del municipio de La Gloria	Resolución 0759 del 12 de septiembre de 2012	Activo
RADICADO 20246200360862				
LAM0034	Transportador a de Gas Internacional S.A. ESP.	Construcción Gasoducto Ballenas Barrancabermeja	Resolución 204 del 25 de julio de 1994	Activo
LAM0039	Pluspetrol Colombia Corporation Sucursal Colombiana	Bloque de Perforación Exploratoria Torcoroma Oriental	Resolución 773 del 20 de agosto de 1997	Activo
LAM0040	Gran Tierra Energy Colombia GMBH Sucursal Colombia	Campos Asociación Tisquirama; Campos Los Ángeles Y Santa Lucía	Resolución 1416 del 28 de noviembre de 1995	Activo
LAM0832	CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Ampliación de poliductos pozos Colorados - Ayacucho	Resolución 0414 de mayo de 1991	Activo
LAM1009	Ecopetrol S.A.	Bloque De Exploración Provincia	Resolución 327 de 14 de marzo de 2003	Activo
LAM1277	Lagosur Petroleum Colombia INC Sucursal Colombia	Bloque de exploración Buturama	Resolución 788 del 25 de agosto de 1997	Activo
LAM2077	Parex Resources (Colombia) AG Sucursal	Bloque De Perf. Exploratoria Playón Norte, Pma Pozos Cagui 1, Cagui 2, Cagui 3, Corozo 1, Arrayanes 1.	Resolución 1009 del 01 de noviembre de 2002	Activo
LAM2199	Gran Tierra Energy Colombia GMBH Sucursal Colombia	Área de perforación exploratoria Midas	Resolución 834 del 24 de agosto de 2000	Activo
LAM2539	QRC Colombia LTD	Cuatro Pozos Bloque Iraca	Resolucion 674 del 22 de julio de 2002	Activo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expedientes	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
	- en liquidación			
LAM3254	Parex Resources (Colombia) AG sucursal	Área de perforación exploratoria Fortuna	Res. 690 del 03 de junio de 2005	Activo
LAM3308	Drummond Energy, INC	Exploración de hidrocarburos convencionales (gas y petróleo) y gas metano asociado a carbón denominado La Loma	Res. 2152 del 23/dic./2005	Activo
LAM3392	Ecopetrol S.A.	Pozo Toca 1 - Bloque Playón Norte	Res 446 del 10 de marzo de 2006	Activo
LAM3523	Vetra Exploración Y Producción Colombia S.A.S.	Campo descubierto no desarrollado e Inactivo. Pozo Arjona-1	Resolución 2078 del 23 de octubre de 2006	Activo
LAM3856	Parex Resources (Colombia) AG sucursal	Campo Totumal	Resolución 211 del 21 de febrero 2003	Activo
LAM3915	Frontera Energy Colombia CORP., Sucursal Colombia	Bloque de Perforación Exploratoria Guama	Resolución 449 del 26 de marzo de 2008	Activo
LAM4109	Invepetrol Limited Colombia	Área de Exploración del Bloque Rosablanca	Resolución 1455 del 15 de agosto de 2008	Activo
LAM4285	Drummond Energy, INC	Área de Desarrollo Iguana	Resolución 771 del 27 de abril de 2009	Activo
LAM4392	Hocol S.A.	Campo Arjona	Resolución 2108 del 29 de octubre de 2009	Activo
LAM5353	Carrao Energy S.A. sucursal COLOMBIA	Área de Perforación Exploratoria Bloque Valle Medio del Magdalena 2 - VMM2.	Resolución 406 del 30 de mayo de 2012	Activo
LAV0015-14	Gran Tierra Energy Colombia GMBH Sucursal Colombia	Campo de Explotación de Hidrocarburos ZOE	Resolución 1505 del 05 de diciembre de 2014	Activo
LAV0026-00-2015	Carrao Energy S.A. Sucursal Colombia	Campo de Producción del Desarrollo Oso Pardo	Resolución 723 del 17 de junio de 2015	Activo
LAM5487	Gran Tierra Energy Colombia	Explotación de Hidrocarburos en el Campo Chuirá	Resolución 88 del 31 de enero de 2013	Activo

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

Expedientes	Titular del Proyecto	Nombre Del Proyecto	Resolución que otorga IA	Estado
	GMBH Sucursal Colombia			
LAM5547	Wattle Petroleum Company S.A.S.	Área De Perforación Exploratoria Valle Medio Magdalena Uno-Vmm-1	Resolución 551 del 31 de enero de 2013	Activo
LAM5771	Carrao Energy S.A. Sucursal Colombia	Área de perforación exploratoria Santa Isabel.	Resolución 220 del 06 de marzo de 2013	Activo
LAM6084	Frontera Energy Colombia CORP., Sucursal Colombia	Bloque de Explotación Guama	Resolución 960 del 23 de septiembre de 2013	Activo
LAV0023-00- 2016	Gran Tierra Operations Colombia GMBH sucursal	Campo de explotación Mono Araña	Resolución 486 del 27 de abril de 2017	Activo
LAM0361	Maxus Colombia INC	Pozo Brazil 1	Resolución 088 del 27 de enero de 1995	Activo

Fuente. Sistema de Información de Licencias Ambientales (SILA)

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar el contenido del presente acto a la Gobernación del Cesar reconocida como tercero interviniente de acuerdo al artículo primero del presente acto administrativo, y a las personas jurídicas listadas en la tabla 1 del presente acto administrativo, en su condición de titulares de los instrumentos de control y manejo ambiental.

ARTÍCULO TERCERO. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado en Bogotá D.C., a los 14 MAY. 2024



LUIS CARLOS MONTENEGRO ALMEIDA
SUBDIRECTOR DE MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA AMBIENTAL



MONICA ANDREA GUTIERREZ PEDREROS

"Por el cual se reconoce un tercero interviniente"

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

KATHERINE JULIETTE MENDOZA SARMIENTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADOANDRES DAVID CAMACHO MARROQUIN
CONTRATISTA

Expediente No. LAM0227, LAM1203, LAM1862, LAM2622, LAM3199, LAM3271, LAM3736, LAV0005-00-2021, LAV0008-00-2021, LAV0013-00-2021, LAV0051-00-2021, LAV0065-00-2021, LAV0007-00-2019, LAV0018-00-2019, LAV0052-00-2018, LAV0078-00, 2017, LAM0027, LAM5681, LAM5682, LAM5683, LAM5684, LAM5718, LAM5723, LAM5743, LAM6171, LAM6301, LAM6348, LAM6835-00, LAM0758, LAM1739, LAM3956, LAM5427, LAM5680, LAM0034, LAM0039, LAM0040, LAM0832, LAM1009, LAM1277, LAM2077, LAM2199, LAM2539, LAM3254, LAM3308, LAM3392, LAM3523, LAM3856, LAM3915, LAM4109, LAM4285, LAM4392, LAM5353, LAV0015-14, LAV0026-00-2015, LAM5487, LAM5547, LAM5771, LAM6084, LAV0023-00-2016, LAM0361

Fecha: Mayo 2024

Proceso No.: 20242000030765

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad